

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHQUILLAY

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 6:00 pm, del día 26 de Octubre del 2016, en el local de la Asociación **FONDO SOCIAL MICHQUILLAY** (En adelante **EL FONDO**), sito en Jr. Mariano Melgar N° 118 – 120, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca, se reunieron los siguientes asociados hábiles:

- **COMUNIDAD CAMPESINA MICHQUILLAY**, representada por su Representante Titular, señor **SAMUEL RODRÍGUEZ SAUCEDO**, identificado con DNI 42870174.
- **COMUNIDAD CAMPESINA DE LA ENCAÑADA**, representada por su Representante Titular, señor **DAVID ALVARADO RODRÍGUEZ**, identificado con DNI 26690538.
- **PROINVERSIÓN**, representado por su Representante Titular, señor **JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ**, identificado con DNI 08081229, representante de PROINVERSIÓN.

Asistieron como invitados:

- **ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHQUILLAY**, representada por su Gerente General, señora **SILVIA LILIANA BARRUETO ROMO**, identificada con DNI 26677409.

### QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Al encontrarse presentes el 100% de los Asociados hábiles para participar en la Asamblea General Extraordinaria, los Asociados hábiles acordaron por unanimidad constituirse en Asamblea General Extraordinaria Universal de Asociados, y en consecuencia, declarar válidos los acuerdos sobre los temas que se propongan tratar.

### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Asamblea General de Asociados, **PROINVERSIÓN** representado por el señor **JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ**, identificado con DNI 08081229 y como Secretario la **COMUNIDAD CAMPESINA DE LA ENCAÑADA** representada por el señor **DAVID ALVARADO RODRÍGUEZ**, identificado con DNI 26690538, lo cual fue aprobado por unanimidad.



219

### AGENDA:

Los asociados aprobaron por unanimidad conocer y resolver, la siguiente agenda:

- 1) Aprobar la segunda convocatoria del proceso de licitación del Programa Integral Educativo.
- 2) Aprobar bases del Proyecto Wawa Wasi Sector Michiquillay para continuar con el proceso de licitación
- 3) Aprobar la contratación de la Sociedad Auditora Torres Caballero para llevar a cabo la Auditoria Operativa y Financiera 2015 del FSM
- 4) Aprobar se contrate al Proyectista para que elabore la reformulación del Expediente Técnico del Proyecto de Electrificación 100% Michiquillay
- 5) Levantar la suspensión del proceso de licitación del Proyecto Cobertura Multiusos Rodacocha y que continúe el proceso.

### ACUERDOS:

A continuación, se pasó a tratar los temas de Agenda:

- 1) **Aprobar la segunda convocatoria del proceso de licitación del Programa Integral Educativo.**

**DELIBERACIONES:** El Sr. José Rogger Incio Sánchez informó que es necesario que la Asamblea General de EL FONDO decida si seguir adelante con el proceso de licitación del Programa Integral Educativo, habiéndose declarado desierto la primera convocatoria.

### ACUERDO:

Luego de un breve debate, la Asamblea General acordó por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar que se lleve a cabo la segunda convocatoria del proceso de licitación del Programa Integral Educativo.

**SEGUNDO:** Autorizar a la Gerente General del FSM Sra. Silvia Barrueto Romo para que realice las gestiones necesarias para realizar la segunda convocatoria del Programa Integral Educativo.

- 2) **Aprobar bases del Proyecto Wawa Wasi Sector Michiquillay para continuar con el proceso de licitación**

**DELIBERACIONES:** El Sr. José Rogger Incio Sánchez ha puesto en conocimiento de los asambleístas de **EL FONDO**, que de acuerdo a lo

dispuesto en el acuerdo décimo quinto de la Asamblea de fecha 29 de Setiembre del 2016, se contrató al Comité Especial Externo para llevar a cabo el proceso de licitación de la obra "Construcción del PRONOEI (Wawa Wasi)- Michiquillay".

El Comité Especial Externo ha remitido ~~el modelo de~~ las bases para el Proyecto Wawa Wasi Sector Michiquillay para su aprobación

**ACUERDO:**

Luego de un breve debate, y realizando algunas precisiones la Asamblea General acordó por unanimidad aprobar ~~el modelo de~~ las bases para el Proyecto Wawa Wasi Sector Michiquillay y continuar con el proceso de licitación.

**3) Aprobar la contratación de la Sociedad Auditora Torres Caballero para llevar a cabo la Auditoria Operativa y Financiera 2015 del FSM**

**ACUERDO:**

Luego de un breve debate, la Asamblea General acordó por unanimidad:

**PRIMERO:** Contratar a la Sociedad Auditora Torres Caballero para llevar a cabo la Auditoria Operativa y Financiera del 2015 del FSM.

**SEGUNDO:** Autorizar a la Gerente General del FSM, Sra. Silvia Barrueto Romo, para que establezca los alcances y celebre el contrato con la Sociedad Auditora Torres Caballero para llevar a cabo la Auditoria Operativa y Financiera del 2015 del FSM.

**4) Aprobar se contrate al Projectista para que elabore la reformulación del Expediente Técnico del Proyecto de Electrificación 100% Michiquillay.**

**DELIBERACIONES:** El Sr. José Rogger Incio Sánchez informó que es necesario que la Asamblea General de **EL FONDO** decida si es necesario se contrate a un projectista que elabore la reformulación del Expediente Técnico del Proyecto de Electrificación 100% Michiquillay.

**ACUERDO:**

Luego de un breve debate, la Asamblea General acordó por unanimidad:



221

**PRIMERO:** Contratar a un proyectista ROOSVERT T. ALEJANDRO ORE seleccionado de una terna de tres propuestas para que elabore la reformulación del Expediente Técnico del Proyecto de Electrificación 100% Michiquillay.

**SEGUNDO:** Autorizar a la Gerente General del FSM, Sra. Silvia Barrueto Romo, para que realice las coordinaciones necesarias para llevar a cabo la contratación aprobada.

**5) Levantar la suspensión del proceso de licitación del Proyecto Cobertura Multiusos Rodacocha y que continúe el proceso.**

**DELIBERACIONES:** El Sr. José Rogger Incio Sánchez recordó que mediante Asamblea de fecha 29 de Setiembre del 2016 se acordó suspender de forma temporal la aprobación de la Segunda Convocatoria al Proceso de Licitación Privada N° 02-2016-CE-FSM sobre el proyecto de Ejecución de Obra: "Construcción Cobertura de Local Multiusos Rodacocha", debido a la intervención de autoridades en el proceso de licitación.

**ACUERDO:**

Luego de un breve debate, la Asamblea General acordó por unanimidad:

**PRIMERO:** No aprobar el levantamiento de la suspensión de la Segunda Convocatoria al Proceso de Licitación Privada N° 02-2016-CE-FSM (Primera Convocatoria) - Proyecto de Construcción Cobertura de Local Multiusos Rodacocha.

**SEGUNDO: Solicitar** a la Gerente General, la Sra. Silvia Barrueto Romo, coordine una reunión con las autoridades de Rodacocha.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la presente sesión siendo las 7:00 pm, luego de haberse redactado, leído, aprobado y suscrito la presente acta por todos los presentes, en señal de conformidad.

**JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ**

**SAMUEL RODRÍGUEZ SAUCEDO**

**DAVID ALVARADO RODRÍGUEZ**

**CERTIFICACIÓN SEGÚN D.S. N°006-2013-JUS**

**JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ**, identificado con DNI 08081229, en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Asociación **FONDO SOCIAL MICHQUILLAY**, con RUC N° 20491603306, inscrita en la Partida N° 11103004 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral II, Sede Chiclayo, Oficina Registral Cajamarca; certifico bajo responsabilidad que quienes suscriben el acta de Asamblea General Extraordinaria Universal de fecha 26 de Octubre de 2016 que antecede, son los actuales asociados de la Asociación y que las firmas consignadas en la misma les corresponden a éstos y/o a sus representantes legales.

Cajamarca, 26 de Octubre del 2016.

**JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ**